

TRABAJO DE FIN DE GRADO

MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

**TERAPIAS HÍPICAS EN NIÑOS Y NIÑAS CON DIFICULTADES MOTORAS Y/O
PSÍQUICAS EN LA EDUCACIÓN INFANTIL**

MODALIDAD: PROYECTO DE INNOVACIÓN

MARTA PERDOMO DUQUE

PROFESORA: ANA ISABEL GARCÍA ESPINEL

CO-TUTORA: ARMINDA SUÁREZ PERDOMO

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020

CONVOCATORIA: Junio 2020

Resumen

Este trabajo de fin de grado trata, a grandes rasgos, de proyecto de innovación sobre la aplicación de las terapias equinas con niños con dificultades psíquicas y motoras. Las terapias hípicas son consideradas terapias integrales, ya que influyen positivamente en el desarrollo cognitivo, físico, emocional, social, psíquico y ocupacional del paciente. El objetivo de este trabajo es demostrar el beneficio de las terapias con caballos para los niños con discapacidad, ya sea motora o psíquica, y que muchos niños podrían ir a los centros hípicos donde se trabaje con estos métodos a conocerlos probarlos y practicarlos con regularidad para comprobar en su propia piel todas las bondades de estas prácticas.

Palabras clave: Terapias y Actividades Asistidas Con Animales (TAACAs),Equinoterapia, Centros Hípicos, Síndrome Down, Asperger, Autismo, Psicomotricidad gruesa, miembros inferiores y superiores

Abstract

This end-of-degree project is, broadly speaking, about an innovation project on the application of equine therapies to children with mental and motor difficulties. Equestrian therapies are considered integral therapies, since they positively influence the cognitive, physical, emotional, social, psychological and occupational development of the patient. The objective of this work is to demonstrate the benefit of horse therapies for children with disabilities, whether motor or psychic, and that many children could go to the equestrian centers where they work with these methods to meet them, try them and practice them regularly to check on your own skin all the benefits of these practices.

Key words: Equinotherapy, Hippotherapy, Equestrian Centers, Down syndrome, Asperger's, Autism, Gross psychomotor, lower and upper limbs

Índice

Datos de identificación y contextualización	Pág 4 - 6
Presentación	Pág 6 - 13
Actividades	Pág 14 - 21
-Bibliografía.....	Pág 22
-Anexo.....	Pág 23- 30

Datos de identificación y contextualización

Este proyecto de innovación se desarrolla basándose en el que durante el curso académico 2020 se ha llevado a cabo con los alumnos de 3º de Infantil del centro Decroly. Este centro está situado en Las Mercedes, concretamente en el Camino de Las Mercedes, nº 125, 38293 en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Si esta prueba sale bien, se compartirá el ejercicio a otros centros de la isla que lo soliciten. Durante todo el proceso de la actividad los elementos principales de la misma serán en caballo y el niño. Las Terapias y Actividades Asistidas Con Animales (TAACAs) son intervenciones con una meta orientada, planeada, estructurada, dirigida y realizada por profesionales de la salud y educación. Deben de tener objetivos concretos y deben ser evaluadas como cualquier otro tipo de terapia. Normalmente son programas de largo recorrido y siempre se centra en la mejora física, cognitiva, emocional y / o relacional del usuario. Para la realización de la equinoterapia terapia física y psíquica, cuyo elemento principal es el caballo, se proyectan tratamientos largo placistas en base a las necesidades del usuario. Los caballos se utilizan para ayudar a las personas con discapacidades a mejorar su calidad de vida. La equinoterapia abarca cuatro áreas disciplinarias diferentes: medicina, psicología, pedagogía y deporte.

Con la equinoterapia se consiguen varios aspectos positivos en personas con dificultades motrices, el movimiento del caballo es fundamental, porque produce sensaciones muy parecidas a las que sentimos los humanos al caminar, por lo que el niño vuelve a sentir este movimiento. El andar del caballo produce vibraciones que se transmiten a la médula, por lo que el cerebro recibe los mismos estímulos que si estuviera caminando.

Otros aspectos positivos de la equinoterapia se aprecia en aquellos jóvenes y niños que tienen problemas en las relaciones intrapersonales, como por ejemplo el autismo, pues esta terapia fomenta la autoestima, corrige problemas de conducta, disminuye la ansiedad y estimula la concentración y la memoria.

Otros beneficios son aquellas personas que sufren espina bífida, esclerosis múltiple, Síndrome de Down, parálisis cerebral, ceguera, amputación de miembros etc.

Contamos ya desde el año 3000 a.c. con los primeros datos en relación de las terapias ecuestres y de educación, en este caso la pedagogía es del año 3000 a.c., fue Maestri Ittiti.

Para la primera referencia respecto a la aplicación de terapias ecuestres con personas debemos remontarnos a la época del Emperador Marco Aurelio (121 - 180 d.c.). Su médico, llamado Galeno (129 - 16 d.c.) le recomendó que practicara deportes hípicas, pues le ayudarían con su lento desarrollo mental.

Más tarde, Girolamo Mercurialis (1530-1606): en su obra *De Arte Gimnástica* publicada en 1569, reeditada en 2009, trata las observaciones hechas por Galeno y trabaja sobre ellas en más profundidad.

Coetáneamente, Samuel T. Quelmalz (1697-1758) Médico de Leipzig, Alemania, inventó en 1747 una máquina ecuestre con la que demostró cómo el problema del movimiento y los ejercicios físicos eran afrontados por los médicos de la época.

En su obra “La salud a través de la equitación” encontramos por primera vez una referencia al movimiento tridimensional del dorso del caballo. Giuseppe Benvenuti (Italia), médico de las termas de los Baños de Lucca, en 1772 se interesó por el asunto y dedicó a Sigismundo Chigi, príncipe de Farneta, con los votos de “restablecimiento de la salud con esta práctica”, las de las Reflexiones acerca de los efectos del movimiento del caballo, donde dice que la equitación, además de mantener un cuerpo sano y de promover diferentes funciones orgánicas, causa una activa función terapéutica. Años más adelante, El hospital ortopédico de Oswestry en Inglaterra en 1901 fue fundado el primer Hospital Ortopédico del mundo en función de la guerra de Boers en África del Sur, el número de heridos era muy grande. Más tarde, en el Hospital Universitario de Oxford, se fundó el primer grupo de equinoterapia, para atender al gran número de heridos de la 1º Guerra Mundial, también con la idea fundamental de quebrar la monotonía del tratamiento. Ya, mas recientemente, en 1985 en el congreso Milán sobre medicina, fue creada la Federación Internacional de Equinoterapia.

A partir de este hecho, diversas asociaciones surgieron por el mundo en relación a esta federación “Madre”, entre ellas la que nos ocupa.

AFTEC es la única asociación en Canarias, con presencia en las dos provincias, que se dedica a esta actividad tan especial y necesaria para nuestros niños. Esta asociación está acreditada por la dirección general de políticas sociales e inmigración como: entidad de voluntariado, entidad colaborativa en la prestación de servicios sociales. También, acreditada

por la dirección general de protección a la infancia y la familia como: entidad colaboradora de atención integral a menores. AFTEC se rige por la Federación Española de Las Terapias Ecuestres He decidido colaborar AFTEC durante el tiempo de realización de este TFG. Con esto pretendo acercarme más a su labor y, así, poder transmitir de la mejor manera posible mi investigación sobre la aplicación de las terapias ecuestres en el ámbito de la educación infantil.

Presentación

-¿Por qué se propone esta innovación?

Esta propuesta de innovación surge al percibir el déficit de atención que presentan los alumnos con discapacidad psíquica, autismo y asperger principalmente, y motora en general y, en particular, los alumnos que se encuentran en la edad infantil. Este TFG se crea y propone con la intención de subsanar estas carencias

Es prioritario buscar una alternativa de atención a los alumnos que presentan dificultades, en general, sea cual sea la naturaleza del problema. Es en el “Artículo 11” del BOC de 2008 “15977” (*Ver anexo 1*), concretamente en los puntos 1, 2, 3, y 5, donde especifica la obligatoriedad de los centros en atención a la diversidad y adaptación de los procesos educativos a las características especiales y concretas de cada alumno. De esta manera, el sistema se compromete a no olvidar a nadie. Consideramos que el país debe hacer un esfuerzo por ayudar y dotar a los centros de los medios y los canales suficientes para apoyar tanto a alumnos como a familias, sea cual sea la dificultad. Sobre todo, si son problemas psíquicos o motores. La misma, consiste en la utilización del caballo como mediador terapéutico, para la rehabilitación de las personas con discapacidad y/o vulnerabilidad social.

Haber visitado la asociación AFTEC, trabajar con niños en el centro hípico donde yo practico la monta me ha parecido muy interesante e increíble. Es realmente sorprendente que un animal tan grande, fuerte y difícil de domar sea tan dócil con los niños con dificultades. No es de extrañar que digan que los caballos tienen un sexto sentido, parecen conocer a cada persona que los monta, sea un niño con dificultades

motoras un campeón olímpico. En síntesis la innovación tratará de dar a conocer cuales son los beneficios de las terapias ecuestres, cuántas personas practican estas terapias y por qué no es una práctica muy conocida, cómo se imparten las sesiones y qué métodos que utilizan para las mismas. Además, ya que AFTEC me ha abierto sus puertas de forma desinteresada, intentaré hacer una pequeña campaña de visibilidad en colegios de su zona y una pequeña campaña de financiación para su asociación.

-¿Qué se desencadena la necesidad de poner en marcha el proyecto de innovación?

Consideramos que el país debe hacer un esfuerzo por ayudar y dotar a los centros de los medios y los canales suficientes para apoyar tanto a alumnos como a familias, sea cual sea la dificultad. Sobre todo, si son problemas psíquicos o motores. La misma, consiste en la utilización del caballo como mediador terapéutico, para la rehabilitación de las personas con discapacidad y/o vulnerabilidad social.

-¿Para qué se propone esta innovación?

Esta propuesta TFG de innovación está enfocado, fundamentalmente, a dar conocer las terapias las Terapias y Actividades Asistidas Con Animales (TAACAs), en particular de la Equinoterapia para profundizar sobre existentes y cómo aplicarlas en el marco de la educación infantil. Cuales son los métodos aplicados y por qué, a cuáles son los tipos de caballos más adecuados o inadecuados según las actividades a realizar pasando por cuáles son las terapias más adecuadas según la dificultad del niño e, incluso, un pequeño plan de cualificación para los docentes.

-¿Qué fines, metas, objetivos propone el proyecto?

El objetivo principal del proyecto es aplicar las Terapias Ecuestres en el marco de la Educación Infantil, la mejora de las atenciones y los tratamientos que reciben los alumno con problemas psíquicos, como el autismo, el Síndrome de Down o el Síndrome de Asperger y/o problemas motores motores, por ejemplo, miembros amputados, malformaciones, dificultades de la psicomotricidad gruesa... concretamente con la aplicación de las diversas terapias hípicas existentes. Este TFG propone trabajar y mejorar en los siguientes objetivos para el proyecto. Según el

Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 163, de 14 de agosto).

Los objetivos que se plantean en este proyecto de innovación son los siguientes:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de otras personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

Conocimiento del entorno

1. Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural, cultural y social, desenvolviéndose en él con seguridad y autonomía, y manifestando interés por su conocimiento.
2. Establecer relaciones con personas adultas y sus iguales en un ámbito cada vez más amplio, interiorizando progresivamente las pautas básicas de convivencia y comportamiento social, ajustando su conducta a ellas.
6. Mostrar interés y curiosidad por conocer y comprender el medio natural, formulando preguntas, estableciendo interpretaciones y opiniones propias acerca de los acontecimientos relevantes que en él se producen, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

Lenguajes: comunicación y representación

2. Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de los otros niños, niñas y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos, adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como extranjera.

Según el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 163, de 14 de agosto), los contenidos que se plantean en este proyecto de innovación son los siguientes:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

El cuerpo y la propia imagen

4. Descubrimiento del esquema corporal, de las posibilidades y limitaciones motrices de su cuerpo, y progresivo afianzamiento de la lateralidad ejercitándola libremente.
6. Experimentación de posturas corporales diferentes.
9. Utilización de los sentidos para la exploración e identificación de las propiedades de distintos objetos y materiales.
11. Confianza en las posibilidades y capacidades propias para realizar determinadas tareas y acciones, y para satisfacer las necesidades básicas.
12. Manifestación y regulación progresiva de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias, intereses propios, y percepción de éstos en otras personas.
13. Aceptación de las manifestaciones de afecto de los adultos y sus iguales y actitud favorable hacia la expresión de sentimientos y afectos.

II Juego y movimiento

5. Coordinación y control dinámico en actividades que requieran ejercicio físico, así como de las habilidades motrices de carácter fino.
6. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración.
7. Gusto por el ejercicio físico y por el dominio de movimientos que exigen mayor control y precisión.
9. Actitud favorable hacia el dominio corporal.
12. Adaptación del tono corporal y la postura a las características de la propia acción y la de los demás

III La actividad y la vida cotidiana

9. Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas, mostrando actitudes de colaboración y solidaridad.
10. Actitud favorable hacia la relación con las personas adultas y con los iguales, estableciendo relaciones de afecto, interesándose por sus sentimientos, otros puntos de vista y considerando intereses y necesidades diferentes a los propios.

IV El cuidado personal y la salud

2. Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
9. Actitud de cuidado y respeto por las dependencias del centro y su entorno, para poder realizar las actividades en ambientes limpios y ordenados.
10. Utilización adecuada de instrumentos e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones peligrosas.

13. Toma de conciencia del riesgo, adopción de comportamiento de prevención y seguridad en situaciones habituales, actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

Conocimiento del entorno

I Medio físico: elementos, relaciones y medidas

1. Diferentes tipos de objetos y sustancias presentes en el entorno: sustancias naturales (agua, piedras ...) y objetos elaborados (juguetes, aparatos, productos relacionados con las necesidades y actividades cotidianas de los niños y las niñas, etc.). Sus funciones y uso cotidiano.

4. Respeto y cuidado de los objetos de uso individual y colectivo.

6. Curiosidad por la exploración y manipulación de objetos y materiales, como medio para descubrir sus propiedades.

7. Percepción de atributos físicos y sensoriales de objetos y materias (color, tamaño, sabor, sonido, plasticidad, dureza, etc.).

II Acercamiento a la naturaleza

2. Identificación de las diferencias entre seres vivos y materia inerte (sol, animales, plantas, rocas, nubes ...).

6. Curiosidad, cuidado y respeto hacia los animales y plantas como primeras actitudes para la conservación y uso responsable del medio natural, rechazando actuaciones negativas.

7. Iniciativa para realizar tareas relacionadas con el cuidado de plantas y animales (alimentar, limpiar, regar, etc.).

14. Disfrute con las actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

III Cultura y vida en sociedad

8. Interés por asumir pequeñas responsabilidades y cumplirlas.

Lenguajes: comunicación y representación

I Lenguaje verbal

1. Escuchar, hablar y conversar.

1.3. Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral, respetando las normas sociales establecidas, atendiendo a estas edades, que regulan el intercambio lingüístico.

1.4. Interés por las explicaciones de los demás (sus iguales y adultos) y curiosidad hacia las informaciones recibidas.

1.6. Comprensión de mensajes orales transmitidos por personas adultas, niños y niñas en situaciones de juego, de trabajo y de rutinas de la vida cotidiana.

Competencias

De acuerdo con el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 163, de 14 de agosto) mencionado en los dos apartados anteriores (objetivos y contenidos), vamos hablar de las competencias claves que están relacionadas con el proyecto de innovación.

- Comunicación lingüística.
- Competencia para aprender a aprender
- Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico
- Autonomía e iniciativa personal

¿Cómo se propone desarrollar el cambio?

Este proyecto se llevará a cabo mediante una serie de actividades, a través de las cuales demostraremos y visualizaremos cómo aplicar las terapias ecuestres en niños de educación infantil con problemas motores y psíquicos.

Estas actividades se podrán en práctica con un aprendizaje caracterizado por la vivenciación y la manipulación, siempre atendiendo y respetando el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación, y del currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El proyecto tendrá una frecuencia semanal, durante todo el año. Concretamente, las actividades se realizarán los lunes. Los trabajos se han diseñado para la clase de 5 años (aula enclave) del colegio Decroly, esta clase cuenta con un total de 8 niños con dificultades motoras y/o psíquicas. Serán unas actividades que se realizarán los lunes, como ya dijimos, por las tardes en el Club Hípico Los Alpes. Los padres tendrán que firmar una autorización para que sus hijos puedan asistir a la actividad. *Ver anexo 2*

Cuando lleguen al club el grupo se dividirá en dos subgrupos; el equipo Alazán y equipo Tordo. La primera actividad se desarrollará en gran grupo, para que conozcan los caballos que van a montar, los materiales, los utensilios de limpieza etc, pero las demás actividades se encontrarán divididas.

Contamos con seis profesores especializados tanto en caballos, como en los niños con dificultades. Se pondrán tres profesionales por grupo y tendrá, un caballo y materiales. Cada grupo hará la misma actividad simultáneamente.

Actividades (Anexo 7)

ACTIVIDAD 1

Título: Limpiar el caballo.

Edad: 5 años.

Duración: 30 minutos

Objetivos de la actividad:

- Trabajar la motricidad fina y gruesa.
- Desarrollar la motricidad óculo-manual.
- Aprender las técnicas del cepillado del caballo.

Recursos

- Materiales: Montura, protectores, casco de montar, botas, chaleco, cabezada de montar y set de limpieza.
- Humanos: 8 niños 6 profesores de equitación.
- Espaciales: Preparadores.
- Didáctico/Educativo: Pizarra y tizas.

Desarrollo: Antes de empezar se hará una asamblea explicándoles dónde se encuentran, lo que van hacer, las normas de comportamiento con los profesores y sus iguales y hablaremos de las partes del caballo a través de un dibujo interactivo. La primera vez que se haga esta actividad se hará de manera introductoria enseñándoles a los niños cómo limpiar a los caballos, los materiales de limpieza, y cómo se ensilla a un caballo. Al inicio de la actividad se pondrán los niños en dos grupos de 4 niños, con dos caballos y tres profesionales en cada grupo. Una vez realizada varias veces, los niños no necesitarán que les explique cómo limpiar el caballo o como se ensille porque lo harán casi sin ayuda.

ACTIVIDAD 2

Título: Aprender a montar

Edad: 5 años

Duración: 1 hora.

Objetivos de la actividad

- Trabajar la motricidad fina y gruesa.
- Adquirir el equilibrio.
- Desarrollar la motricidad óculo-manual-pedal.

Recursos

- Materiales: Cuerda de dar cuerda, montura, cabezadas, casco, protectores.
- Humanos: 8 niños y 6 profesores de equitación.
- Espaciales: La pista.

Desarrollo: Los/as profesores/as llevarán a los caballos y a los niños a la pista. En una parte de la pista se pondrá el grupo alazán y en otro extremo se pondrá el grupo tordo. Se irán subiendo uno a uno y estarán 15 minutos cada uno, habrá un profesor llevando el caballo y un coaching (Se trata de un acompañamiento, donde el profesor acompaña, no guía al niño), el profesor se coloca detrás del niño para que se encuentre cómodo.

La actividad se realiza al paso natural, (de un lado a otro, de delante hacia atrás y en rotación) siendo similares al de las personas cuando caminan, ya que se ve estimulada la pelvis humana y el tronco, por medio del movimiento cadencia y rítmico.

ACTIVIDAD 3

Título: Alimentación.

Edad: 5 años.

Duración: 45 minutos.

Objetivos:

- Aprender las técnicas de dar de comer.
- Trabajar la motricidad gruesa y fina.
- Desarrollar la motricidad óculo-manual.

Recursos

- Materiales: Cubos y comida de todos los animales.
- Humanos: 8 niños y 6 profesores de equitación
- Espaciales: La cuadras.
- Didáctico/Educativo: mesa, silla, proyector, ordenador, pantalla.

Desarrolló: El primer día se realizará una segunda actividad introductoria donde iremos a una sala, donde proyectaremos un video de cómo se alimenta a los distintos animales del club hípico.

Después de finalizar la proyección iremos a darles de comer a los animales (cerdos, caballos, vacas, gallinas, conejos) *Ver anexo 3*. Los profesores se encargarán de poner a los niños nuevamente en los grupos preestablecidos. Se les irá explicando lo que comen cada uno de los animales y les dejaran tocar los diversos alimentos que existen, trabajando así el tacto. Después cada niño irá con su grupo y con sus profesores, con quienes darán un paseo por las instalaciones y les darán de comer a los animales. **Siempre con la ayuda de los profesores.**

Temporalización

Este proyecto se pondrá en práctica durante todo el año escolar. Se realiza todo el año, ya que la práctica tendrá lugar todos los lunes en horario de clase, como una actividad diferente, en la que los niños con dificultades motoras y psíquicas puedan vivir la naturaleza, los animales, trabajar el lenguaje y la motricidad de todo el cuerpo.

La sesión tendrá lugar los lunes ya que es el día de la semana en que ella tiene un poco más de libertad con los pequeños. En cuanto al desarrollo de la sesión, se encuentra estructurada de la siguiente manera. En la Tabla 1 se puede observar la duración a la que estarán sometidas las diversas actividades, estos son datos son orientativos, depende de cómo se comportan los niños. Mediante la realización de estas actividades se busca que progresivamente se vaya observando una mejora en los niños con problemas motores y psíquicos.

Duración /equipos	Equipo Alazan	Equipo Tordo
15 Minutos	Asamblea grupal	Asamblea grupal
30 Minutos	Actividad grupal	Actividad grupal
1 Hora	Actividad 1	Actividad 1
45 Minutos	Actividad 2	Actividad 2

Tabla 1: Duración de las actividades 2 h y media

Seguimiento de las actuaciones

Para aclarar a dónde se destina el dinero que se paga por estas actividades, diremos que la asociación que presta el servicio es una asociación sin ánimo de lucro, todo lo cobrado se dedica únicamente a pagar materiales y recursos para poder llevar a cabo la actividad.

Los profesores del centro harán un registro (ver en el anexo 8) hoja de asistencia similar al que está debajo para saber si todos los lunes han asistido o no a las actividades.

Se hará un cuestionario a los profesores (ver en el anexo 9) con objeto de saber cómo motiva a sus alumnos, cómo controla al grupo, qué instrucciones le da al grupo, relación con el grupo etc. Este cuestionario se encuentra debajo dividido por las partes que ya están dichas.

¿Cómo se evaluará la propuesta de cambio?

Mediante el continuo control por parte de los docentes hacia el alumnado podremos observar de primera mano si esta innovación está dando los frutos deseados o no. Con esta propuesta quiero evaluar la disminución de las rabietas, las peleas entre ellos mismos, otras implantaciones positivas como la atención, el rendimiento, una mejora de la motricidad gruesa etc.

¿Sistema de evaluación se ha propuesto en el proyecto de innovación para comprobar en qué medida se han logrado o no los objetivos propuestos?

Se observará en cada sesión la evolución de cada alumno y alumna, para así poder saber si están progresando y aprendiendo. De manera autónoma, el alumnado tendrá que ser capaz de hacer los ejercicios propuestos por los profesores para que se vaya superando como persona y saber cuáles necesitan mejorar su aprendizaje en relación con las vocales.

Los profesores evaluarán a través de un instrumento de observación de forma individual que consistirá en ver una serie de aspectos y marcar con una X en la valoración a través de la Tabla criterios de evaluación (ver en anexo 6) . De esta manera, tras un análisis por sesiones y por meses seremos capaces de evaluar claramente la evolución de cada alumno. Además, guardando todos los registros se podrán aportar pruebas documentales de todo ello. Por último,

en cada cuadro se rellenará un aspecto llamado “Observaciones” en el que cada profesional evaluado podrá expresar cualquier aspecto de que desea matizar.

Criterios de evaluación

Según el Decreto 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 163, de 14 de agosto), ahora vamos hablar de los criterios de evaluación de cada una de las áreas. Se utilizarán como referentes para la identificación de las posibilidades y dificultades del alumnado y para observar el desarrollo de su proceso.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

3. Expresar, oral y corporalmente, emociones y sentimientos.
4. Mostrar confianza en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas.
7. Demostrar autonomía en su aseo y cuidado personal, tanto en la escuela como en su entorno familiar.

Conocimiento del entorno

2. Mostrar curiosidad e interés por el descubrimiento de elementos y objetos del entorno inmediato y, de manera progresiva, identificarlos, discriminarlos, situarlos en el espacio; agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles.
7. Mostrar cuidado y respeto por los animales y las plantas asumiendo tareas y responsabilidades.

Lenguajes: comunicación y representación

1. Participar en distintas situaciones de comunicación oral pronunciando correctamente y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

Presupuesto

La asociación cobrará cada mes mil cuatrocientos ochenta y cinco euros (1.485 €), pagaderos al 50% entre el Colegio Decroly y Fondos Europeos para la Integración Social.

En las siguientes tablas se muestra el presupuesto detallado de los materiales que harán falta para llevar a cabo las actividades.

Gastos de materiales fungibles.

El material que se utiliza para los caballos, se suele alquilar al club hípico, junto con otros de los materiales del jinete ya que dicho material es muy caro para tener que comprarlo nuevo.

Materiales	Alquiler/Costes
Cabezada (Alquiler)	2 €/día
Montura (Alquiler)	20 €/día
Protectores (<i>ver Anexo 4</i>)	6 €
Cuerda	5 €
Cascos (Alquiler)	4 €/día
Kit limpieza caballo (<i>ver Anexo 5</i>)	10 €

Pagos de desplazamiento

En este caso utilizaremos una guagua pequeña para llevar y traer a los niños desde el colegio hasta las instalaciones y tendrá un coste de 60 euros al mes.

Pagos del personal

Tendremos a seis profesionales que se encargaran de las actividades y tendrán varios estudios como primeros auxilios, profesionales en el mundo de la equitación y una carrera en magisterio infantil. Tendrá un coste de 100 € cada uno al mes.

Gastos bibliografía

Estos materiales sólo se utilizarán el primer día en la introducción de las actividades y la gran mayoría se traerán del colegio.

Idem	Alquiler/Costes
Mesas y Silla	2 €
Ordenador	0 €
Pantalla	0 €
Proyector	0 €
Pizarra	0 €

Se utilizarán dos caballos para poder realizar la actividad y la asociación los alquilará por horas y tendrá un coste de 20 euros cada uno.

Bibliografía

Referencias bibliográficas

- Anónimo. (2013). Las terapias con caballos. Madrid: Federación Española de Terapias de Ecuestre. Recuperado de <http://www.fete.org.es/terapias-con-caballos/>
- Anónimo. (2010). Equinoterapia. Málaga: El triángulo de Jenofonte. Recuperado de <http://eltriangulodejenofonte.blogspot.com/p/antecedentes-historicos-equinoterapia.html>
- Boletín oficial de Canarias. (2008). DECRETO 183/2008; nº163. Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2008/163/002.html>
- Boletín oficial de Canarias. (2006). DECRETO 1630/2006; nº 185. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/12/29/1630/dof/spa/pdf>
- González Garcés, F. (sin fecha). Historia. Guadarrama: Centro Hípico Prado. Recuperado de <http://www.pradoluis.com/historia.htm>

Anexos 1

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

Artículo 8.- Atención a la diversidad.

1. La intervención educativa contemplará como principio la atención a la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, intereses y necesidades de los niños y niñas contribuyendo a su desarrollo integral, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.
2. La Consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos que permitan identificar aquellas necesidades y características que puedan tener incidencia en la evolución escolar de los niños y niñas, así como los mecanismos de respuesta necesarios para atenderlas. Asimismo facilitará la coordinación y colaboración de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado (sanitarios, sociales ...).
3. Las medidas de atención a la diversidad que los centros adopten irán encaminadas a lograr que todo el alumnado alcance los objetivos de la etapa y serán siempre inclusivas e integradoras.
5. Los centros atenderán al alumnado que presente necesidades educativas especiales, adoptando la respuesta educativa que mejor se adapte a sus características y necesidades personales y contarán para ello con la colaboración de los servicios de orientación educativa.

Anexo 2

Nota informativa a los padres

Estimado padre o madre:

La presente notificación es para informarles y autorizar a que los alumnos de la clase de 5 años harán una salida todos los lunes para realizar una actividad hípica en el Club Hípico Los Alpes. Saldremos a las 14:30 y volveremos a la hora que finaliza las clase.

Tendrán que ir siempre con ropa cómoda (chándal, tenis, camiseta y gorra).

D/Dña..... Autorizo a mi hijo/a a salir todos los lunes a hacer una actividad hípica en el Club Hípico Los Alpes

Firma.....

Atentamente Dirección

Anexo 3



Anexo 4

Se pone en las patas de los caballos, para que no se hagan daño cuando lo están montando.

Los más grandes se ponen en las patas de delante y los más pequeños se ponen detrás.



Anexo 5



Anexo 6

Objetivos de la evaluación	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Conocer y representar su cuerpo			
Observar y explorar de forma activa su entorno físico			
Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de otras personas			
Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de los otros niños, niñas y adultos			

Anexo 7

Horario	Actividades
15:30/ 16:00	Asamblea normas y limpieza del caballo
16:00/17:00	Montar a caballo
17:00/17:45	Alimentación de los animales

Anexo 8

Hoja de asistencia

Equipo alazan					
Carla	x				
Marta		x		x	
Jaime	x			x	
Javier				x	

Equipo tordo		x			
Marco	x			x	
Mario		x			x
Sandra			x		
Alba	x			x	

Anexo 9

Cuestionario de profesores

1. En relación con la clase.

De mal genio, desconsiderado, sarcástico	
Agradable, bondadoso, rara vez pierde la paciencia	
Bondadoso, rara vez pierde la paciencia	
Alegre, contento	

2. La instrucción que ofrece es

Siempre clara y completa	
Sólo unos pocos no la comprenden	
Sólo unos pocos no la comprenden	
Tan confusa que no lo comprenden	

3. ¿Es usted equitativo?

Tratando a todos de forma imparcial	
Imparcial con todos, excepto con los alborotadores	
Equitativo con la mayoría	
Muy parcial con tendencia al favoritismo	

4. ¿En qué grado motiva a sus alumnos?

Dicta la materia de forma aburrida	
Casi ningún alumno demuestra interés	
La mayoría de los alumnos muestran interés	
Dicta la materia de forma interesante y valiosa para los alumnos	

5. ¿Cómo controla al grupo?

La clase es desordenada	
La mayoría de la clase es ordenada y coopera	
Todos excepto unos pocos alborotadores están ordenados y cooperan	
Tienen excelente control sobre la clase	